



MARIO ROBERTO  
SANTUCHO

# El Combatiente

★ N°885 ★ 23 de Julio de 2010 ★ 1 Peso ★

POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA



Partido Revolucionario  
de los Trabajadores

## LA LUCHA POPULAR Y LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA



- Salario mínimo, vital y móvil, y jubilación con 82% móvil
- Por la jornada de 8 horas
- La lucha de los telefónicos: un llamado de atención para la burguesía
- Conflicto de la Salud en Tucumán: el triunfo está en la unidad
- El circo del 9 de Julio

### LADRAN SANCHO...

*“La solución siempre ha sido el diálogo, conversando. Los huelguistas deben deponer actitudes... los instamos a salir de la ilegalidad porque este grupo denominado **Autoconvocados** está totalmente fuera de la ley. Nadie niega los reclamos... son justos...pero son ilegales...son grupos de gente autoconvocada y los paros están fuera de la ley”...*

*Juan Manssur, ministro de Salud de la Nación, en Tucumán.*

## La lucha popular y la unidad de la clase obrera

*En momentos políticos como los que estamos viviendo, cada acción local que el pueblo lleva adelante por las conquistas, por más pequeña o insignificante que parezca, confluye, arrima y suma a la fortaleza de la lucha popular a escala nacional.*

*Con la unidad de la clase obrera será posible acaudillar la lucha de todo el pueblo para derrotar los planes de la burguesía monopolística.*

**D**urante estos últimos meses, **la lucha y la presión** ejercida por la clase obrera y demás sectores de trabajadores se expresa en aumento y ha sido muy importante. Con el principal objetivo –pero no el único– de **achicar la brecha de la depresión salarial** que los monopolios llevan adelante a través de la inflación, hicimos fracasar las pretensiones de la burguesía monopolística de fijar un techo para los aumentos de salarios de entre el 15 y el 19%. Profundizando la crisis política de la burguesía, estas luchas, lejos de desaparecer, se acrecientan día a día.

Los monopolios asientan su poder en el control absoluto del Estado y de toda su institucionalidad. A partir de ello hacen *jugar* todas las herramientas que están a su alcance para concretar sus objetivos. Fundamentalmente, garantizar la explotación y el sometimiento de las mayorías, para acrecentar sus ganancias.

Los sucesivos gobiernos que venimos padeciendo (*más progresistas, más liberales o más represivos*) vienen profundizando el capitalismo monopolista de Estado, que no es otra cosa que **la subordinación del aparato estatal a los designios y necesidades de los monopolios**. Por eso insistimos que, a partir de esta realidad, toda la institucionalidad del Estado y del orden burgués termina siendo **un camino sin salida para las aspiraciones populares**.

Frente a esto, como pueblo, hemos encontrado en la acción autoconvocada el *remedio* para poder avanzar con nuestra lucha por la dignidad y la justicia; consolidando **nuestro propio poder**, que nace de nuestra lucha, de nuestra propia acción y experiencia. Una forma genuina, independiente, una organización por fuera de la tutela de la burguesía monopolista.

**La autoconvocatoria de masas es el cimiento del poder del pueblo**, es imposible pensar en una estrategia de poder desconociendo este aprendizaje, esta acumulación de experiencia. Pero confiar en que sólo con su desarrollo alcanzaremos la victoria, sería un grave error.

La premisa fundamental de este momento es encarar a fondo las cuestiones de la organización popular, a partir de la experiencia del movimiento de masas, para **proyectar una estrategia de poder popular**. La construcción del poder del pueblo requiere una mirada abarcativa, profunda, **que planifique cada paso con precisión**, definiendo cuál es el próximo desafío.

### EL PROTAGONISMO ACTIVO DE LAS MASAS POPULARES

La organización revolucionaria es una necesidad **para pasar a otra etapa del enfrentamiento**. Pero *¿cómo se construye esta organización?* Si decimos que el cimien-

## LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA

to es la autoconvocatoria, es lógico que no será de arriba hacia abajo, desde una superestructura hacia las masas.

Una estrategia de poder nacional precisa del desarrollo del poder local, y el poder local requiere de una visión nacional para desarrollarse. **El protagonismo activo de las masas populares.**

Las organizaciones independientes de los trabajadores y del pueblo son las encargadas de su construcción, las que le darán toda su creatividad, sus características específicas. No serán iguales las organizaciones independientes en una localidad del gran Buenos Aires que en las zonas rurales del país.

No serán semejantes las organizaciones que se desarrollen a partir de la comunidad educativa de una escuela, que en una fábrica; ni serán parecidas las que se organicen en una zona con rica historia de lucha, a las regiones que están dando los primeros pasos en la acción de masas.

Pero más allá de sus particularidades, todas ellas llevarán la marca de la experiencia **que está transitando el movimiento de masas.** Esa corriente que surca al pueblo de punta a punta, y que con cada avance en su materialización, aporta al desarrollo en su conjunto.

Por eso remarcamos: **cada acción local, por más pequeña o insignificante que parezca, confluye y arrima a la fortaleza de la lucha popular a escala nacional.**

Al afirmarnos en esta idea como clase, en las luchas estaremos dando respuesta no sólo a la consolidación del poder local con una proyección nacional, al arraigo de las organizaciones independientes de masas; sino que, además, proyectamos el plano nacional de la lucha hacia cada una de las realidades locales.

La autoconvocatoria revolucionaria implica **un protagonismo masivo del pueblo en todas las tareas y cuestiones estratégicas.** Así, se irá formando a los dirigentes de la revolución, desde la confianza y el compromiso. Las masas populares deben conocer y participar desde lo local hacia lo nacional y desde lo nacional hacia la construcción del poder local. Deben intervenir y decidir en todo los planos.

Innumerables experiencias que se vienen realizando de punta a punta de nuestro país, nos muestran porqué este es el camino que debemos seguir y profundizar.

Más allá de las luchas y de la situación de masas ascendente que mencionamos más arriba en este artículo, los trabajadores debemos ver que, como clase, aún adolecemos de un problema esencial, que nos traba a la hora de afrontar más categóricamente los desafíos de las nuevas batallas que se nos avecinan.

La lucha a secas, ya no alcanza. Ahora debemos comenzar a concretar y a amalgamar **la unidad de la clase obrera.** Este aspecto de la lucha se torna trascendental para quebrar el nivel de aislamiento que aún es grande. Si las fuerzas están dispersas, por más que las luchas existan, el surgimiento material de un nuevo movimiento obrero **que sea capaz de disputar nacionalmente las medidas que toman los monopolios,** se retrasa.

Pero plantearnos que *estamos en cero* sería equivocado, porque en realidad, hacia allí avanza la lucha del movimiento de masas. Superar esta traba es lo que permitirá constituirnos en una clase **que acaudille la lucha de todo un pueblo para derrotar los planes de la burguesía monopólica.**

Más allá de los discursos con que nos taladra la cabeza la burguesía, lograr la unidad no es un imposible. La historia de nuestra clase obrera está *impregnada de unidad.*

Los trabajadores que hoy hemos iniciado alguna experiencia de lucha o tenemos inquietudes de rebelarnos y organizarnos contra los explotadores, debemos ver las fábricas vecinas, las de la zona, y comenzar a juntarnos intercambiando ideas, y sintetizando nuestras experiencias.

Allí veremos materialmente que todos tenemos los mismos problemas, y **el mismo enemigo,** y podremos palpar que la necesidad de unirnos, es una necesidad de miles, de millones. **Y que no estamos solos.**

El primer paso hay que darlo, aunque nos parezca que hoy empezamos por un pequeño puñado. Si lo hacemos, no pasará mucho tiempo para que terminemos encontrándonos con compañeros trabajadores de otras zonas y otras regiones. Porque en muchos lados ya se está haciendo.

Y esto es un muy buen augurio para nuestra lucha, debemos multiplicarlo.

De lo que se trata es de poner a andar el torrente que unifique la confrontación, y sentiremos ahí que **nuestro conflicto, tiene las espaldas de toda una clase.** ★

# CONFLICTO DE LA SALUD EN TUCUMÁN: EL TRIUNFO ESTÁ EN LA UNIDAD

**L**os trabajadores autoconvocados de la salud en Tucumán no ven soluciones y continúan con las medidas de fuerza. A 16 meses del inicio del conflicto con el Gobierno, los empleados del Siproza (Sistema Provincial de Salud) realizaron asambleas interhospitalarias, las que se vienen convocando de forma semanal desde el inicio de la lucha. **Es de estas asambleas de autoconvocados de donde salen los planes a seguir.**

Así, por ejemplo, se concretó un paro por 48 horas los días 23 y 24 de junio, con una movilización durante la noche del 23. Esto fue una profundización de las medidas de fuerza que se vienen desarrollando desde hace meses: quite de colaboración, bloqueo informático y cierre simbólico de las puertas de los centros de salud. *“Se decidió endurecer la protesta porque no hay ninguna señal del Gobierno para resolver esta situación”.*

También en la asamblea realizada el 2 de julio pasado, los trabajadores autoconvocados determinaron la continuidad del plan de lucha: exigir al poder ejecutivo provincial una renegociación salarial elevando a \$ 500.- la base del cálculo; repudiando al mismo tiempo los acuerdos hechos en connivencia entre los gremios ATSA y AME y el gobierno de Alperovich; y exigiendo el cumplimiento del acta-acuerdo firmada el 26 de noviembre del 2009, que el gobierno sistemáticamente viene ignorando.

Uno de los puntos centrales de esa acta-acuerdo es el de *desprecarización*, es decir, **pasar a planta permanente a los contratados**. Porque el gobierno está pasando a los trabajadores de planta transitoria a permanente pero en calidad de interinos, categoría que mantiene la precariedad en las condiciones de trabajo y viola el acta-acuerdo, al seguir generando nuevos puestos precarios a través de la contratación de personal como monotributista.

El plan de lucha que salió de la asamblea quedó expresado en los siguientes puntos:

- 1.- Paro activo por tiempo indeterminado con asistencia a los lugares de trabajo.
- 2.- Miércoles 7 de julio, 10 hs: cortes simultáneos de las calles aledañas a cada hospital y centros de salud.
- 3.- Miércoles 7 de julio, 12 hs: acto en Hospital

del Carmen en repudio a la imposición de un nuevo Jefe de Personal perteneciente a la burocracia de ATSA.

4.- Jueves 8 de julio, 11 hs: concentración en Tribunales Federales. Homenaje a los trabajadores de la salud desaparecidos durante la última dictadura militar y lectura de la sentencia popular a los genocidas.

5.- Jueves 8 de julio, 21 hs: concentración y acto en Plaza San Martín (esta fue la décima Marcha de las Antorchas en lo que va del año).

Que los gremios y sindicatos de los distintos sectores y ramas, tanto a nivel nacional como provincial, son **brazos de los grandes grupos monopólicos** e implementan las políticas de estos para beneficio de sus intereses, es un hecho que ya no se puede negar.

Los trabajadores de la salud de Tucumán tienen bien claro qué intereses representan los sindicatos de la salud, por ello están organizados por fuera de los mismos y en forma independiente y autoconvocada; exigen ser convocados por el gobierno, porque **es con ellos con los que hay que discutir los aumentos salariales y las mejoras laborales.**

Uno de los puntos clave de la asamblea fue planteado por los trabajadores de la salud del Hospital de Niños. Denunciaron que cinco médicos que prestan servicios en la institución fueron sumariados: *“La jefa de personal del hospital los acusa de haberla golpeado, cosa que nunca ocurrió. Presentó como pruebas los videos que subimos a Youtube y fotos, en donde nunca se ve que eso suceda. Es todo una mentira...”*, dijo uno de los médicos denunciando que *“los aprietes vienen desde el gobierno y de los sindicatos”.*

Desde el Sistema Provincial de Salud (Siproza), salieron a aclarar que *“efectivamente está en marcha una investigación administrativa, porque intentaron impedir que asuma sus funciones la Jefa de Personal”*...Claro, falta aclarar...la nueva Jefa de Personal pertenece a la burocracia administrativa de ATSA!!! También pertenecía a ATSA la encargada del Sector de Admisión del Hospital Centro de Salud, que el Siproza pretendía imponer; es que este sector

es clave en el paro informático que vienen realizando los trabajadores. Sólo **la inmediata movilización logró impedir la asunción de la sindicalista** del ATSA puesta por el gobierno.

Pero esto no es todo. La alianza entre sindicatos y gobierno en contra de los intereses y reclamos de los trabajadores de la salud queda explícita en el Hospital Padilla. El 16 de junio la patota de ATSA irrumpió en la asamblea de autoconvocados del Hospital Padilla y golpeó a varios trabajadores. No sólo esto, sino que además se les abrió un sumario administrativo al igual que a trabajadores de los Hospitales de Simoca, Leales, y del Carmen, aunque la lista de perseguidos es bastante más larga.

Mientras tanto, el ministro de Salud de la Nación, Juan Manssur, presente en la provincia para anticipar los festejos del 9 de julio, acompañó al gobernador José Alperovich a la entrega de libretas por la Asignación Universal por Hijo, y aprovechó para hacer unas declaraciones y dejar en claro que: *“La solución siempre ha sido el diálogo, conversando. Los huelguistas deben deponer actitudes y salir de la ilegalidad con paros que están fuera de la ley...deben deponer actitudes que no consideramos que beneficien al conjunto de la población...lo que nosotros instamos es a salir de la ilegalidad porque este grupo deno-*

*m i n a d o Autoconvocados está totalmente fuera de la ley. Nadie niega los reclamos, los reclamos son justos pero son ilegales...son grupos de gente autoconvocados y los paros están fuera de la ley, no tienen sustento jurídico”.* Queda más que claro Ministro,

que lo legal para Ud. es lo que se hace dentro de las instituciones del sistema, lo legal es estar bajo el ala de los sindicatos, aunque, como vemos, estos actúen en contra de los intereses de los trabajadores.

El Secretario General de Atsa, René Ramirez, también salió a declarar, no precisamente a favor de

los trabajadores, sino apoyando a las declaraciones del Ministro de Salud Nacional, y dijo que es *“criminal”* el paro efectuado por los autoconvocados, y que los efectos del paro lo pagan los más pobres... Fue el mismo director del Hospital Padilla el que salió a contestarle diciéndole que durante los paros *“los servicios de guardias y urgencias médicas, incluidos los de cirugías, están garantizados”.*

Señores ministros, señores sindicalistas, señores gobernadores: **no son los médicos, las enfermeras, los trabajadores de la salud los que han llevado al sistema público a la crisis en la que se encuentra;** no son ellos los responsables de que en los hospitales y centros asistenciales no haya gasas, algodón o alcohol, de que los salarios sean denigrantes, de que falten camas, de que los equipos sean obsoletos o se rompan y nunca sean reparados. Son las políticas de ustedes, que solamente acarrear agua para sus molinos y defienden los intereses de los grandes grupos monopólicos, las responsables de la situación caótica del sistema sanitario nacional.

**El triunfo está en la unidad,** lo dicen y lo tienen más que claro los trabajadores de la salud en Tucumán. *“Debemos tener presente, más que nunca, dos frases que ya se han convertido en lema nuestro:*

*¡Nos tocan a uno, y nos tocan a todos! Y ¡Unidad de los trabajadores, y al que no le gusta, se jode!. Sólo siendo consecuentes con esto, uniéndonos en la lucha, sin distinguir sectores dentro del movimiento, dejando de lado absurdas disputas que van en detrimento de la*

*construcción de un poder de todos los trabajadores, con una construcción que surja desde abajo y que se apoye en cada compañero, uniéndonos con todos los sectores del pueblo y de los trabajadores dispuestos a dar batalla, podremos torcerles el brazo y avanzar en el camino de la victoria”★*



# SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL, Y JUBILACIÓN CON 82% MÓVIL

*El 15 de junio de 1964 durante el gobierno de Arturo Illia, se sanciona la Ley 16.459, del salario mínimo, vital y móvil, previo a la constitución del Consejo del Salario, integrado por representantes del Gobierno, los empresarios y los sindicatos.*

*Entre los objetivos del proyecto figuraba la necesidad de "evitar la explotación de los trabajadores en aquellos sectores en los cuales puede existir un exceso de mano de obra", "asegurar un ingreso mínimo adecuado" y "mejorar los salarios de los trabajadores más pobres".*

**H**oy el salario mínimo, vital y móvil lo determina el Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario, que está integrado por las cámaras empresariales, los sindicatos y el Ministerio de Trabajo.

Este consejo se reúne cuando el *Estado* lo convoca, y está tan convencido que *las cosas marchan tan bien*, que lo hacen funcionar poco y nada. El valor actual del salario mínimo, vital y móvil fue fijado en \$ 1.500.- en julio del 2009 y, desde enero, no ha vuelto a recibir ninguna recomposición, recién este mes tendría que ser revisado su monto (aunque ya pasaron más de 20 días del mes de julio y no lo han convocado).

**El salario actual no es mínimo, ni vital y mucho menos móvil.** Es obvio que mil quinientos pesos no alcanzan para nada.

El sentido de la palabra **mínimo** quiere decir que debe ser el piso salarial, cuando en realidad son millones los trabajadores que trabajan en negro percibiendo un ingreso mucho menor. El sentido de **vital** es que debe alcanzar a satisfacer las necesidades primarias de un ser humano: alimentación, vivienda, transporte, indumentaria, recreación, etc. Con una canasta familiar de más de 4.000 pesos, lo de vital parece un chiste (macabro) y lo de **móvil** una verdadera carga.

En 1958, durante el gobierno de Frondizi, se sanciona la Ley 14.499 que establece el 82% móvil para jubilaciones y pensiones sobre la base del salario del trabajador en actividad: es decir, la jubilación es el 82% del sueldo del trabajador en actividad del sector o rama laboral de que se esté hablando.

Apenas 5 años más tarde comienza **el calvario de los jubilados que va a continuar hasta hoy.** El gobierno de Onganía (1966) declara la inembargabilidad de los fondos ante la ola de juicios y sentencias judiciales, lo que genera la crisis del sistema previsional. En 1967 se modifica el sistema jubilatorio con las leyes 18.037 y 18.038 que comienzan a flexibilizar la forma de calcular los haberes, restringen considerablemente el 82% poniéndolo como techo y no como base, y aumenta la edad jubilatoria.

El siguiente golpe al sistema previsional se da en la época de Alfonsín, cuando en 1986 a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) se suspende la ejecución y el pago de sentencias judiciales contra el Estado durante dos años, además de modificar el modo de cálculo de la jubilación ordinaria, lo que conlleva a que cada nuevo jubilado pasaba a cobrar menos.

En 1994, con Carlos Menem, los recursos pasaron a ser administrados por el sistema financiero mediante las AFJP y la capitalización individual, negociación redondo para los capitales especulativos que con el dinero aportado por los trabajadores en actividad hicieron grandes negociados. Uno de los tantos "*robos para la Corona*". Una vez más se vuelve a aumentar en este período la edad jubilatoria.

Con De La Rúa en el gobierno, vino el famoso recorte del 13% de los salarios estatales, las jubilaciones y las pensiones, y muchos de los que hoy enarbolan la bandera del 82% para jubilados son los que propusieron e implementaron aquellos recor-

tes (por ejemplo la Sra. Patricia Bullrich y buena parte de la “oposición” radical). Los capitales monopolistas estaban en crisis, la burbuja había explotado mal, y como dice el dicho... *alguien tenía que pagar los platos rotos...*

Claro, **siempre es el pueblo trabajador el que paga**, nunca los monopolios; y como tienen el Estado a su servicio los gobiernos-administradores de turno sancionan y ejecutan las políticas necesarias para que estos buitres sigan engordando sus bolsillos.

Con el gobierno K-K la cosa no cambió: “nacionalizó” los fondos jubilatorios pero sólo para cambiar el administrador, y hacer una distribución centralizada de la riqueza; no a favor del pueblo como se dice, **sino a favor de los grandes monopolios, porque el destino de esa plata sigue siendo el mismo: financiar a las grandes empresas.**

El ANSES se ha convertido hoy en un nuevo banco de los monopolios, que les da préstamos a bajísimo interés y subsidios de regalo.

De los aportes de los trabajadores en actividad, (millones de pesos), salen los recursos que el Estado otorga a los monopolios para pagar parte de los sueldos de los trabajadores (*el salario integrado*), que perciben entre otros en las automotrices, en las autopartistas, frigoríficos exportadores, mineras, petroleras, etc. También son miles de millones de pesos los que destinan a subsidiar a esas grandes empresas transnacionales, al eximir las del pago de impuestos por quince, veinte, treinta y más años.

No es que “no hay plata”, como dice el gobierno para aplicar el 82% móvil a jubilaciones y pensiones. La plata está, pero no para utilizarla a favor de los intereses y las necesidades del pueblo en su conjunto. **Los aportes de los trabajadores deben servir para resolver los urgentes problemas de nuestro pueblo, en especial el de los jubilados.**

El 82% del salario del trabajador en actividad es un derecho que debe defenderse a rajatabla y aparece una situación donde se pueden tomar iniciativas para

lograrlo. El gobierno y la oposición intentarán confundir. Los primeros, diciendo que no hay plata y que *se pone en riesgo la economía el país*; los segundos, agitando el 82% sobre la jubilación mínima.

## UNA MISMA LUCHA

**La lucha por aumentos salariales y la lucha por el 82% móvil jubilatorio es una misma lucha.**

Si el haber jubilatorio es el 82% del sueldo del trabajador activo, el aumento salarial de éste beneficia directamente a los jubilados.

La pelea por aumentos de salarios que se hace en todos lados con y sin paritarias, incluye en muchos casos un sueldo básico de \$ 3.800.- ó \$ 4.000.-

Contemplar el 82% móvil para los jubilados es parte de la misma lucha por nuestros derechos pisoteados, por recuperar nuestra dignidad, por pararle la mano a la dictadura de los monopolios. Por todos los medios nos dicen que a nuestro país *le va tan bien*, pero vemos que por el contrario, **nos siguen robando.**

En el marco de la profunda crisis política que sacude al capitalismo en Argentina, estamos en presencia de una situación que agrieta más las divisiones de la burguesía dada por la presión y el descontento popular.

Con luchas, movilización y presión en todos los sectores, los trabajadores, jubilados y pueblo en general, podemos lograr aumentos en las jubilaciones y el 82% móvil de los sueldos de los activos.

**Gobierno y oposición son lo mismo, responden a los intereses de la burguesía, de los grandes grupos monopolísticos**, y éstos no van a solucionar nuestros problemas, ni van a escuchar nuestras demandas. Es imperioso arrancarles las conquistas desde la lucha, y estamos en una situación de poder avanzar en lograrlo.

Con la movilización, la lucha y la presión en las calles, en las fábricas, en los barrios, **no pueden, no tienen defensa**; la experiencia nos demuestra que se puede conquistar y hacerlos retroceder. ★

## 9 de Julio en Tucumán

# Frente al circo del gobierno de los monopolios crece la lucha del pueblo trabajador

Con la esperanza de aprovechar en algo los fuegos de artificio del Bicentenario, y como si fuera una emulación de *Moisés entrando a la tierra prometida*, la presidenta K y todo su curso de farsantes, organizaron con bombos y platillos los actos *patrios* en la provincia de Tucumán, el reciente 9 de Julio.

Allí los esperaba presuroso uno de sus delfines, el gobernador Alperovich. Juntos se aprestaron a dar una *lección de democracia y patriotismo*, una *clase magistral de civismo*, como gusta decir a los políticos burgueses cuando no saben bien qué decir.

En ese mundo de ficción que pretendieron instalar, creyeron estar viviendo un momento único, como si entraran al Partenón, o pasaran por el Arco del Triunfo, mostrando cuán contaminados están de la atmósfera *hollywodense*.

**Pero la realidad existe en Tucumán y en todo nuestro país y tiene otro color.**

Como el que le dan los médicos y trabajadores de la salud autoconvocados, que vienen peleando desde hace meses, y que en estas últimas semanas han profundizado las acciones de protesta ante los continuos incumplimientos de la administración provincial, medidas que incluyeron actos, manifestaciones y cortes de calle alrededor de los hospitales, como se detalla en otro artículo de este mismo periódico.

La lucha de los trabajadores de la salud no tiene prensa, no sale en diarios, radios o en la televisión, **pero no cesa y sacude el piso de los funcionarios.**

Del mismo modo, no se acallan los ecos de los reclamos de los trabajadores del limón, exigiendo aumentos salariales, que hace poco tiempo paralizaron la provincia de punta a punta.

La presidenta *campeona de los derechos humanos* festejó a rabiarse un desfile cívico militar, justamente en esa zona del país en donde mayores

salvajadas llevó adelante el ejercito durante la dictadura... ¿Pensará que el pueblo tucumano perdió la memoria, o creará que tanto festejo puede opacar los dolores de tanta represión?

Allí la recibieron las tradicionales familias patricias, la vieja oligarquía tucumana, y los empresarios del cítrico y la soja, que se la están llevando con pala gracias a las medidas de un gobierno que les pertenece y que está a su servicio.

Pero *hay muchos tucumanos que no tuvieron nada que festejar*. Por ejemplo, los familiares y amigos de Javier Chocobar, en la localidad de Chuscha, quien fuera asesinado por una alianza de policías y terratenientes.

Tampoco se sumaron los allegados de la reconocida coplista Esperanza Nieva, encontrada muerta en un confuso episodio en Amaicha del

Valle, donde la primera versión decía *muerte natural* y la autopsia lo desmintió categóricamente. En esas poblaciones **la protesta es permanente**, con movilizaciones, cortes de calles y protestas en la sede policial.

Menos aún los de Sergio Condori, apresado sin ninguna explicación.

Y tampoco los pobladores desalojados en Colalao del Valle, en donde no es ninguna novedad la presión de los terratenientes para sacarlos de sus tierras ancestrales, **ni tampoco lo es, su resistencia.**

Teñido de toda esta realidad quedó el reciente *festejo patrio*, con sus pompas y su brillo de cotillón. El país recibió sus imágenes.

Pero como pueblo, lo que recibimos y en verdad importa, es **la experiencia y la lucha por nuestra dignidad**, que en cada rincón de la patria se hace presente todos los días.

Esa es la piedra fundamental de la fuerza que, sin duda, nos permitirá desalojar del poder, de una vez por todas, a nuestros enemigos de clase. ★





# POR LA JORNADA DE 8 HORAS

**E**n el segundo punto del Programa de luchas y conquistas que nuestro Partido presentó en el mes de abril pasado, planteamos el tema de la jornada de ocho horas de trabajo.

Un punto tremendamente vigente hoy, que es a su vez una *vieja* reivindicación –histórica– del proletariado.

Recordemos que precisamente la declaración del **1° de Mayo como un día de lucha**, para los obreros del mundo entero está vinculada con lo que se conoce como la *Masacre de Chicago*, el asesinato de un conjunto de trabajadores que reclamaban justamente, por la demanda de las 8 horas.

Hoy, esa conquista lograda con años y años de lucha, en donde varias generaciones de obreros hemos sido protagonistas, está *resuelta en los papeles*, pero no en la vida, en el día a día de nuestro trabajo. La gran mayoría de los convenios colectivos en nuestro país la han consagrado, las leyes *la pro- tegan*, **pero no se cumple**, en ningún lado.

Porque la jornada laboral hoy está totalmente vinculada con el poder adquisitivo del salario. Por eso, el planteo de las 8 horas implica también percibir un salario **que no nos obligue a hacer extras para poder sobrevivir**.

Hay una consigna histórica del movimiento obrero (las tres 8), que señala que de las 24 horas del día, uno debiera ocupar: 8 en el trabajo, 8 en el descanso y 8 para su propio interés y esparcimiento, para hacer deportes, para ver a los amigos y estar con los suyos, para estudiar, en fin, para el libre albedrío.

La realidad que nos toca vivir hoy, con todo el peso del Capitalismo Monopolista de Estado sobre nuestras espaldas, **es muy diferente a esto**.

Es que nuestra jornada laboral no es de 8 horas, las horas de descanso tampoco son 8 y por ende, el tiempo para distendernos y disfrutar queda prácticamente en casi nada.



Hay que agregar que el tiempo que insu- me el trabajo no sólo es el que estamos en nuestro puesto; sino que deben sumarse las interminables horas que debemos dedicarle al traslado desde nuestra casa al lugar de trabajo y las del regreso también. Todo ese tiempo (muchas veces entre 3 y 4 horas por día) está directamente vinculado con las 8 horas de trabajo. Ni que hablar de los problemas que padecemos con la insalubridad, que desde los años noventa *desapareció* de la agenda a la hora de hablar de las condiciones de trabajo; cuando en realidad, la jornada por trabajo insalubre, penoso o peligroso, era de cinco o seis horas.

Al respecto, es de destacar que no existe proyecto alguno de la que fue Senadora durante aquellos años, y hoy presidenta, Cristina Kirchner, contra la vigencia de la flexibilización laboral. Tampoco su marido, mientras fue gobernador, denunció dicha flexibilización, y cuando fue presidente tampoco. Ahora que es legislador **tampoco a movido un dedo** contra la flexibilización laboral, aunque con su esposa hablan de *los derechos humanos, de la distribución de la riqueza y del 50% de la renta para los trabajadores*. Todo verso.

Lograr la jornada de 8 horas y la eliminación de los turnos llamados *americanos* sólo será posible mediante **la lucha contra los monopolios, sus sindicatos y el gobierno a su servicio.**★

*Nota del Editor: como aporte teórico y referido a este tema, la jornada laboral de 8 horas, recomendamos a nuestros lectores leer el artículo que se publica en **La Comuna N°51**, de Junio de 2010, Revista teórica y política de nuestro Partido.*

# La lucha de los trabajadores telefónicos UN LLAMADO DE ATENCIÓN PARA LA BURGUESÍA

**L**as telefónicas son parte de las empresas con mayor rentabilidad en el país, y a su vez, las concesionarias en Argentina son las que mayor rentabilidad tienen en todo el mundo. Así y todo, los trabajadores telefónicos eran hasta ahora los peores pagos entre todas empresas privatizadas en los años noventa.

La presión y el descontento de las bases, empujó a las dirigencias sindicales a llamar *"a parar masivamente el jueves 24 y viernes 25 de Junio y que los Sindicatos convoquen a ganar las calles con una gran movilización de todos los telefónicos, sumando a los trabajadores tercerizados a la lucha"*.

**La bronca por abajo era incontenible.** La adhesión al paro fue total. Los trabajadores reclamaron un incremento salarial del 35 por ciento.

A partir de allí llevaron adelante distintas jornadas de paro de actividades a nivel nacional, que afectó directamente los servicios al público de las compañías **Telefónica** y **Telecom**, a pesar de que el Ministerio de Trabajo dictó una conciliación obligatoria por un período de diez

días, cuando ya había comenzado la medida de fuerza.

El techo salarial que pretendía el gobierno de la burguesía quedó agujereado una vez más (y van...), así como la propuesta de las empresas que pretendían arreglar con un 21% por un año y en dos cuotas.

El sueldo básico de un trabajador que ingresa a cualquier empresa de telefonía rondaba aproximadamente los 2.500 pesos. Los telefónicos tenían el sueldo congelado desde junio del año pasado.

Durante los días de huelga, fueron directamente afectados los servicios de las líneas 114 (reparaciones), 112 (atención al cliente) y 110 (información de números de guías). De hecho, al llamar a esos números podía escucharse una grabación que advertía a quienes llamaban sobre la demorada o la inexistente atención por *"medidas de los trabajadores"*.

Las oficinas comerciales permanecieron cerradas durante ambas jornadas y se cancelaron los servicios de instalaciones y reparaciones; así como el servicio para realizar llamadas por operadora o a través de

líneas prepagas.

*"Las empresas reafirman su vocación de llegar a un acuerdo que permita preservar los intereses de todos"*, dijeron las multinacionales en sus declaraciones públicas.

A saber de los trabajadores, el *todos* al que hacen referencia las empresas en sus comunicados, siempre tiene que ver con sus ganancias y no con las necesidades de los trabajadores y sus familias, que ven cómo el galopante aumento de precios despedaza sus ingresos que cada vez alcanzan para menos. Dicen los trabajadores: ***"Queremos luchar hasta el triunfo y que no se tome ninguna decisión sin la participación directa de los telefónicos que estamos en lucha"***

**YA NADIE PUEDE PASAR  
POR ARRIBA  
A LOS TRABAJADORES  
QUE QUIEREN LUCHAR  
Y GANAR**

Ese control establecido por los trabajadores desde abajo obligó a llegar a esta instancia, donde los gremios del sector telefónico y Telecom cerraron un *"preacuerdo salarial"*, que contempla un ajuste de 25,24 por ciento sobre el

salario a partir del 1 de julio y un valor complementario en noviembre de este año y en febrero de 2011, que equivalen a un total del 30 por ciento.

**Los trabajadores se expedirán sobre el mismo en las asambleas que se llevarán a cabo esta semana en cada uno de los edificios.**

Telecom Argentina, a través de un comunicado de prensa, informó que, "luego de más de dos meses de arduas negociaciones, ha arribado a sendos acuerdos con todos los gremios telefónicos representativos, que conforman la Mesa de Unidad Sindical superando mayormente el conflicto asociado a la presente paritaria salarial".

Por supuesto que nada dicen en su comunicado, sobre la acción decidida que por abajo ha mantenido el reclamo de aumentos, a pesar de que en un par de oportunidades el sindicato intentó hacer valer la propuesta de la empresa.

El aumento contemplado en el preacuerdo tiene en principio un carácter de no remunerativo, pero la semana próxima se retomarán las negociaciones con Telecom para definir a



partir de cuándo se convierte en remunerativo, una de las cuestiones esenciales del reclamo de los trabajadores.

Además **"Telecom Argentina se avino a abonar todos los días de salarios caídos por huelgas"**, lo que también se consiguió con la propia lucha, ya que varias veces fue puesto como moneda de canje en los conciliábulos.

Por su parte, fuentes de Telefónica de Argentina, la otra empresa fuerte del sector, señalaron que la semana pasada firmaron "un acta de compromiso con los sindicatos para seguir negociando" y que las partes tienen prevista una próxima reunión en el Ministerio de Trabajo.

Como vemos, más allá

de las maniobras de las empresas, el gobierno y los sindicatos, **la lucha de los trabajadores telefónicos es una piedra más en el zapato**, que golpea el camino de la burguesía y continúa sumando en la lucha unitaria de la clase obrera y el pueblo, en un contexto cada vez más favorable para conquistar nuestros reclamos.

El triunfo más profundo lo constituye **la unidad alcanzada y el protagonismo que han logrado**, decidida base a considerar para los acontecimientos que se avecinan, haciendo honor a una historia de lucha que los puso a la vanguardia (junto a los ferroviarios) contra los atropellos de los años 90.★



MARIO ROBERTO  
SANTUCHO

## El Combatiente

Partido Revolucionario  
de los Trabajadores  
Por la Revolución Socialista

Órgano de la Dirección del  
Partido Revolucionario  
de los Trabajadores.  
Fundado el 6 de marzo de 1968.  
Año 42°. Editorial El Combatiente.  
elcombatienteprt@yahoo.com.ar  
Aparece el 2º y el 4º viernes  
de cada mes.



1976-19 de Julio-2010

# MARIO ROBERTO SANTUCHO



## Un referente revolucionario insustituible

**E**l recordatorio que hacemos a nuestro Secretario General histórico, **Mario Roberto Santucho** está atado a la vida cotidiana de todos los revolucionarios que luchamos por una sociedad justa.

Son miles los compañeros que ya han tomado sus ideas y caminan las fábricas, los barrios, las escuelas. Su voz y su acción recorren por estos días, secciones de las plantas industriales, bastiones del poder, que son traspasados por una fuerza incontenible que es **el rechazo visceral a la explotación y la opresión.**

Hay mucho por hacer y caminar, lo sabemos y lo comprendemos, pero nuestras tareas se facilitan cuando tenemos un norte y tenemos en nuestro haber un punto de referencia insustituible.

Volvemos una y otra vez a nuestra historia, a la historia de Mario Roberto Santucho. Podemos debatir, nuevamente, problemas vigentes del momento, a saber: **el problema de la unidad de la clase, de la clase y el pueblo, y el problema de las organizaciones políticas de masas.**

Todo ello impregnado de la lucha por el poder, de la construcción de una sociedad socialista.

Nuestro homenaje se renueva durante los 365 días del año, cuando los compañeros van a sus fábricas, a sus trabajos y desde allí hacen penetrar las ideas de la revolución.

Cuando emergen del pueblo decenas de miles que por una u otra vía levantan la figura de ese magnífico revolucionario; compañeros que desde la misma juventud, siendo buenos trabajadores, buenos estudiantes cumplen sus labores revolucionarias cotidianamente; compañeros que, saliendo de sus trabajos se ponen al hombro las reivindicaciones más sentidas en sus barrios, en sus escuelas, en sus puntos de encuentro con el pueblo.

**Hay mucho por delante, pero hay mucho recorrido realizado,** y ese es el mejor recordatorio que podemos hacer a nuestro Secretario General histórico, Mario Roberto Santucho. ★

[www.prtarg.com.ar](http://www.prtarg.com.ar)